

Lasa compareció ante el Pleno del Parlamento

Interior inicia un proceso de autocrítica tras los incidentes de Arkaute

El consejero de Interior, Juan Lasa, anunció ayer al comparecer ante el Pleno del Parlamento vasco para dar cuenta de los incidentes ocurridos en la Academia de Arkaute, que su departamento ha iniciado «un proceso de autocrítica sobre las formas de ejercer los derechos y deberes de cada parte implicada» en el conflicto de la Ertzaintza. Lasa citó además el reinicio de las negociaciones del convenio entre las medidas tendentes a corregir las causas del conflicto, junto con la creación de «órganos estables de encuentro dentro del Departamento».

Iñaki Olano
Gasteiz

Juan Lasa compareció ante el Pleno ordinario celebrado ayer por el Parlamento vasco, para contestar a la pregunta formulada por el parlamentario del CDS, Alfredo Marco Tabar, en relación, por un lado, a los incidentes protagonizados por miembros de la Ertzaintza el pasado 28 de junio en la Academia de la Policía autónoma de Arkaute y la carretera N-1.

El consejero de Interior contestó, primero, a la pregunta relacionada con los incidentes de la Academia de Arkaute, señalando como medida adoptada por la Consejería para eliminar las causas del conflicto y el inicio en su seno de un proceso de autocrítica «sobre las formas, maneras y procedimientos de ejercer los derechos y deberes de cada parte implicada en el proceso».

Lasa citó también el reinicio de las negociaciones

entre Interior y los sindicatos ELA y ERNE, actualmente en curso, además del «necesario proceso de buscar órganos estables de encuentro en el seno del Departamento dirigidos no sólo a la discusión de un convenio», órganos contemplados en el anteproyecto de ley que ultima Interior como «consejos permanentes de policía».

El consejero, que calificó de lamentables los sucesos ocurridos en Arkaute durante la entrega de diplomas a la novena promoción de la Academia, señaló que el desacuerdo sobre las condiciones remunerativas, de trabajo o sobre el calendario «nunca pueden justificar actuaciones policiales que vayan a entorpecer al ciudadano, deteriorar la imagen de las instituciones y mucho menos convocar o realizar actuaciones ilícitas».

Juan Lasa, tras precisar que el conflicto que en su punto más álgido produjo dichos incidentes «se circunscribe solamente las reivindicaciones de naturaleza laboral», explicó que Interior adoptó el 28 de junio las medidas que a su juicio eran las adecuadas para evitar los sucesos de Arkaute, pero que no pudieron lograr su cometido.

Comisaría de Getxo

Lasa contestó también a otra pregunta de Marco Tabar acerca de las noticias aparecidas en medios de comunicación, sobre irregularidades presuntamente cometidas en la comisaría de la Ertzaintza de Getxo al no remitir cerca de 200 denuncias a los Juzgados correspondientes.

El consejero explicó en detalle de qué tipo es la formación que sobre temas como el Derecho Procesal y Penal reciben los alumnos



El consejero de Interior, Juan Lasa, respondió ayer a las preguntas del parlamentario del CDS, Alfredo Marco Tabar, relativas a los incidentes de Arkaute y las supuestas irregularidades de la comisaría de la Ertzaintza en Getxo.

de la Academia de Arkaute, rechazando asimismo la existencia de enchufismos o compadros en la Ertzaintza como causa posible de los hechos citados.

Juan Lasa aclaró respecto a este asunto que fue la propia Dirección General de Policía autónoma la que corrigió el equívoco, ordenando ignorar las recomendaciones hechas a la Comisaría de Getxo por el Juzgado del Distrito, y procediendo a la inmediata remisión de las denuncias. Al parecer, dicho Juzgado había aconsejado a los responsables de la comisaría obviar la presentación permanente de denuncias hasta su definitiva resolución, para no asfixiar burocráticamente al Juzgado de Guardia.

Por su parte, el parlamentario del grupo mixto, Marco Tabar, consideró positivo el que las explicaciones de Lasa se hubieran dado públicamente, «para que cada vez que ocurra algo que cause inquietud en el ciudadano, se den las explicaciones pertinentes».

Nobel de la Paz

Por otro lado, la sesión plenaria que ayer debatió y

aprobó, entre otros, sendos dictámenes de las Comisiones de Economía y de Educación, relacionados respectivamente con el proyecto de ley de Estadística vasca y la modificación de la ley reguladora del Consejo Social de la UPV, tuvo como punto destacado la aprobación por unanimidad de una proposición no de ley presentada por el PP, de cara a la solicitud, vía Parlamento español, del Premio Nobel de La Paz para las organizaciones Gestó Por La Paz y Asociación por la Paz de Euskal Herria.

Todos los grupos elogiaron la intensa labor desarrollada por dichas asociaciones ciudadanas en favor de la pacificación de Euskadi, destacando la importancia que la concesión del prestigioso galardón tendría «para enseñar a todo el mundo que somos un pueblo pacífico», en palabras del socialista Maturana.

Conflicto de Bermeo

Por otra parte, en el transcurso del Pleno de ayer el consejero de Cultura Joseba Arregi respondió a la interpelación de EE al lehendakari sobre la actual-

ción del Gobierno vasco en el conflicto de los tostarteos de Bermeo.

Arregi afirmó que el Gobierno, ajustándose en todo momento al marco legal de la proposición no de ley del Parlamento que le encomendaba tomar cartas en el conflicto, buscó desde el principio una salida negociada «sin vencedores ni vencidos», y garantizando asimismo el derecho a la huelga.

Respecto a la intervención de la Brigada Móvil en dicha localidad pesquera el 24 de junio, Arregi aseguró que los «beltzas» intervinieron en Bermeo bajo la responsabilidad del propio consejero de Interior, «en el momento en que los hechos sobrepasaron los límites internos del conflicto laboral, afectando gravemente a sectores productivos totalmente ajenos al mismo».

El presidente de la Cámara mostró antes de cerrar la sesión su más enérgica condena en nombre del Parlamento vasco por el asesinato ayer en Donostia de un policía nacional, haciendo un llamamiento a los ciudadanos vascos para la movilización en protesta por dicho atentado.